

SALTA, 24 ABR. 2026

Res. H. N° 0456-26,

Expte. N° 360/2024-HUM-UNSa

VISTO:

La Resolución H.2050/24 mediante la cual se Promociona de manera transitoria a la Prof. Sergio Antonio Quintana Villacorta, en el cargo (con carácter suplente) de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple, para la asignatura "Historia Regional" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir de la efectiva toma de posesión, en el marco de la Res. CS-300/19; y

CONSIDERANDO:

QUE el pasado 12/03/26, se cumplimentó el término de un año, establecido en la Res. CS-300/19 en el Art 5°.

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación tramita la cobertura del cargo mediante Nota N° 0091/26, tal como lo establece la Resolución CS-300/19.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica toma conocimiento de las presentes actuaciones y autoriza la prórroga de Promoción transitoria del Prof. Quintana Villacorta.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

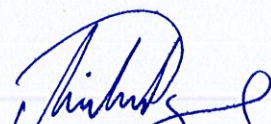
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

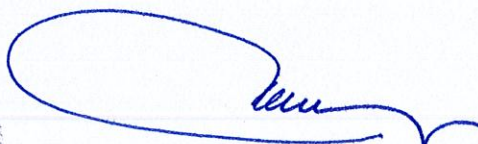
ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR la **PROMOCIÓN** transitoria al Prof. Sergio Antonio Quintana Villacorta, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura "Historia Regional" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, desde el 13/03/26 y por el término de seis (6) meses o hasta la cobertura del cargo por llamado de inscripción de interesados, lo que ocurra primero (Art. 5° Res. CS-300/19).

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

LLC/mm


LIC. WRAYAM MERCEDES MAGNO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




LIC. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa